

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

11297 *Información pública de reforma de interior, ampliación de zona de pérgolas y legalización de caseta-porche del bar- cafetería "Capitán Hook"*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 11/12/2020 14:45:32 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 738 con el siguiente tenor literal:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2020/738

INFORMACIÓN PÚBLICA DE REFORMA DE INTERIOR, AMPLIACIÓN DE ZONA DE PÉRGOLAS Y LEGALIZACIÓN DE CASETA-PORCHE DEL BAR- CAFETERÍA "CAPITÁN HOOK"

Número expediente: Actividades 2020/1 (G77)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. menores con obras que necesitan proyecto

Promotor Actividad: CALA MORET SL

Promotor Obra: CALA MORET SL

Autor proyecto Act: BAUZA PERELLO, GUILLERMO

Autor proyecto obra: MORRO SIERRA MORRO SLP

Denom. Actividad: Cafeterías

Emplazamiento: PS MAR (SM), 11

Núcleo: Cala Millor

Ref. catastral: Urbana 3034404ED3833S 0001 PI

Descripción: BAR-CAFETERÍA "CAPITAN HOOK". PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE INTERIOR, AMPLIACIÓN DE ZONA DE PÉRGOLAS Y LEGALIZACIÓN CASETA- PORCHE DESTINADA A QUIOSCOS DE BAR

Visto el expediente tramitado.

RESUELVO:

1. Abrir plazo de información pública del proyecto de reforma de interior, ampliación de zona de pérgolas y legalización de caseta-porche del bar-cafetería "Capitán Hook", proyecto básico, de ejecución y de actividad, en cumplimiento del artículo 41.2 c) de la Ley 6/2019 de modificación de la ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.
2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenc.cat) donde se incluirá copia del proyecto de obras y del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 16 de noviembre de 2020

El alcalde
Mateu Puigròs Sureda

